CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 9:40
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15388

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chorrillos, ubicado en la provincia de Lima, celebra su 167° aniversario de creación política, destacándose como un emblema de valor, resistencia y desarrollo a lo largo de la historia del Perú.

Que, Chorrillos, reconocido por su importante rol en los acontecimientos históricos del país, especialmente durante la Guerra del Pacífico, es símbolo de patriotismo y entrega, valores que sus ciudadanos han preservado y transmitido generación tras generación.

Que, el distrito se caracteriza por su riqueza cultural, sus tradiciones vivas y su atractivo turístico, albergando lugares icónicos como la playa La Herradura, el Morro Solar y el Cristo del Pacífico, que son parte esencial de la identidad limeña y nacional.

Que, en el ámbito social y económico, Chorrillos ha sabido integrar modernidad y tradición, consolidándose como un distrito pujante que promueve el bienestar de su población a través de la educación, la cultura, el deporte y el desarrollo sostenible.

Que, los habitantes de Chorrillos, con su trabajo constante y espíritu solidario, han contribuido significativamente al progreso del distrito, haciendo de esta celebración una ocasión especial para renovar su compromiso con el futuro y el fortalecimiento de su comunidad.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los vecinos y vecinas del distrito de Chorrillos, en la provincia de Lima, al conmemorarse su 167° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **FERNANDO VELASCO HUAMÁN**, Alcalde del distrito de Chorrillos, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas, y a la comunidad chorrillana en general, en esta fecha de celebración, orgullo para todo Lima y el Perú.

Lima, 27 de diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/12/2024 11:08:25-0500